

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN
PUEDE SUSCRIPTA Y VENDIDA EN MADRID.
EDICIÓN DE LA MAÑANA.
VA MÁS, SEÑOR REALES
PAÍS MÁS DIFUSO GUARDESE.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRIPCIONES.
En todos los establecimientos que se publican
CUATRO REALES LÍNEAS.
Una suscripción a los establecimientos que
compran con la comisión.

AÑO XXIX. NUM. 7331.

ADVERTENCIA.

La edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA debe quedar repartida por completo a las nueve y media de la mañana lo más tarde.

Suplicamos a nuestros suscriptores que nos avisen cualquier falta, por que solo así podremos poner a ello remedio.

EDICIÓN DE LA TARDE DE AYER 16 DE ENERO.

Hoy por la mañana, después de cerrada nuestra edición primera, recibimos el siguiente IMPORTANTÍSIMO DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro correspondiente en París:

París 16, a las 12'35 de la madrugada.

Hoy se han firmado los preliminares de la paz directamente entre Rusia y Turquía, obteniendo Rusia la posesión de Batum, Kars y Erzurum.

Se declara independiente la Bulgaria, pero vasalla.

La Rumanía, la Serbia y el Montenegro se constituyen en Reinos independientes.

Esta es la noticia que hoy se da por segura.

La actitud agresiva de Inglaterra produce grande inquietud.—M.

Dice un colega que el consejo de gobierno del Banco de España ha acordado destinar 500000 rs. a obras de beneficencia, celebrando de este modo el matrimonio de S. M. el rey.

En las horas fúnebres que por el eterno descanso del rey Víctor Manuel se celebrarán mañana a las once de la misma en la iglesia de San Sebastián, los Sres. Tambrerol, Boccolini y Nanni cantarán varios fragmentos de las misas de Requiem de los maestros Donizetti y Verdi. La orquesta, compuesta de profesores de la del teatro Real, será dirigida por el Sr. Arche.

Ayer llegaron a esta corte, procedentes de París, los célebres aeronautas Sres. Godard.

En el vapor *Frisa*, que naufragó hace algunos días en los bajos de Corrubedo, viajaban 450 personas, ninguna de las cuales se ha salvado. Traía un riquísimo cargamento procedente de la India. Como nadie se salvó, se ignoran detalles de las desgracias, suponiéndose que como fué de noche cuando ocurrió el suceso, vendrían todos durmiendo. Un periódico de Portugal, dice que iban en el vapor muchas mujeres y niños pequeños, pues regresaban de la India bastantes militares y empleados.

Dice un periódico:
•No es exacto que el Sr. Clavijo haya hecho renuncia a cargo de diputado, como se ha dicho. Por el contrario, el Sr. Clavijo para no perder aquel carácter se ha negado a aceptar el empleo de coronel que le fué concedido en recompenza de servicios especiales.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 15 (noche).

A las nueve han llegado a esta capital la reina de Portugal y el príncipe heredero.

Gran número de personas notables esperaban la llegada de la reina comitiva.

El pueblo romano los ha recibido con grandes aclamaciones.

Todas las tropas de la guardia cubrían la carrera hasta el palacio.

París, 15 (noche).

Esta tarde ha pasado por esta capital con dirección a Madrid, lord Rosselyn, encargado de representar a Inglaterra en el casamiento del rey de España.

San Petersburgo, 15 (noche).

El gobierno ruso ha pedido a Stettin 42 buques-torpedos.

Las impresiones respecto de la guerra han mejorado.

Se espera generalmente que se hallará una combinación satisfactoria en interés de Rusia y en el de las potencias garantides de los tratados anteriores a la actual guerra.

Paris, 16.

El diario oficial publicó hoy una relación del Sr. Freyinet pidiendo que se nombren comisiones encargadas de preparar los trabajos para la conclusión de los puertos de mar y una red de canales de navegación que costarán mil millones de francos.

Añade la relación del Sr. Freyinet que estos trabajos públicos, con los de una red de ferrocarriles, necesitarán un gasto de 4000 millones de francos y un período de tiempo de diez años a lo sumo.

Constantinopla, 16.

Los delegados turcos para tratar la paz con Rusia, Namik-bajá y Servet-bajá, celebraron una entrevista con el Sr. Layard embajador de Inglaterra en Constantinopla, antes de salir para Kazuluk.

Londres, 16.

El periódico *Daily Telegraph*, en su edición de esta mañana, ha asegurado que el conde de Zichy, embajador de Austria en Constantinopla, ha recibido instrucciones para declarar que Austria se opone a la conclusión de la paz directa, y que el go-

bien austriaco defenderá el tratado de París y podrá la reunión de una conferencia europea.—Fabra.

Bucarest, 16.

El general Gourko ha derrotado en las cercanías de Silipopolis al ejército turco mandado por Soliman-bajá. Se carece de detalles sobre este importante hecho de armas.

Paris, 16.

Reina gran pánico en Constantinopla, consecuencia de los descalabros sufridos por el ejército turco. Muchas familias se refugian en esta capital temerosas de la proximidad de los rusos.

Se considera inminente la rendición de Andrinópolis al ejército ruso.—Centro telegráfico.

Ha sido robada la iglesia de Osme durante la noche del día 12, llevándose los ladrones dos aderezos, un copón de plata, unas vinagrerías del mismo metal, 14 relicarios, dos broches y un cipollo con las limosnas.

Hoy ha llegado a Madrid el correo de Canarias.

Ha llegado a Madrid Julian Casas, el matador de toros, que en las corridas realizadas se celebraron cuando el enlace de la reina Isabel era el más moderno, y en las próximas será el más antiguo.

El número de matadores será de 18.

Anoche se reunió la junta directiva de la sociedad Económica madrileña para dar posesión a los vocales nombrados últimamente.

La sociedad valenciana «Flora», que ha merecido recientemente que S. M. el rey aceptara el título de presidente honorario de aquella corporación, donde figuraron personas de todas posiciones, ha nombrado en su última sesión a socio protector de la misma al señor conde de Morphi.

La acreditada fábrica de blancas y encajes de Almagro, de los Sres. Pérez y Rodríguez, nos anuncia que el regalo de boda que dedican a S. M. se hallará de manifiesto en el escaparate de su tienda de Madrid, Cruz, 42, los días 18 y 19 del actual; y el 20 los remitirán para colocarlo en la exposición.

Ha sido generalmente sentida la muerte del ex-magistrado D. José María del Todo, acaecida en esta corte el 13 del actual. Todas las personas que habían tenido ocasión de tratarle, atañidas por su afabilidad y excepcionales prendas de carácter, estuvieron impresionadas por su suerte, lamentan vivamente su semejante pérdida.

Sirva de consuelo a su familia, en el inmenso dolor que experimenta, la satisfacción de ver el aprecio en que se le tenía por todas las clases de la sociedad.

Aunque los hechos concretos citados en el artículo del *Tiempo*, que el señor Moyano consideró oportuno leer en la sesión del lunes, fueron negados por la prensa, cuando se publicaron en aquel periódico, por si alguien adolece de la misma falta de memoria, que revela en dicho señor el repetirlos como verdades inconexas, bueno será recordar:

1. Que los honores adquiridos en España por el señor duque de Montpensier hasta 1868, no fueron superiores ni añadieron gran cosa a la gerarquía social correspondiente a su calidad de príncipe.

2. Que las riquezas de que fué colmado son completamente imaginarias, pues no cabe hacer tal afirmación de quien aporta tanto como recibe por lo menos.

3. Que si no mandó cuatro soldados españoles nunca, fué bien contra su voluntad, como saben perfectamente los que conocen sus gestiones para tomar parte en la guerra de África.

4. Que es falso abandonara a su augusta esposa, cediendo a un terror pueril el año 1848; pues lejos de haber dado prueba de semejante debilidad, acompañó al rey su padre arrostrando verdaderos peligros y cumpliendo su obligación de hijo y de subditos, a través de Paris entregado al delirio de la victoria republicana.

La señora infanta, acompañada del Sr. de Lasteyries, unido por lazos de parentesco al marqués de Lafoussette, cuyo solo nombre constituye en aquella época la mejor salvaguardia, pudo dirigirse, y así lo hizo, a la casa de dicho señor, sin más inconveniente que el de no verificarlo en carroza; y en aquel seguro y respetable hogar permaneció el tiempo necesario al lado de la señora de Lasteyries, dama de la reina Amalia.

5. Que lo de la espada virgen es una falsedad también, pues el señor duque había combatido en África, con honra en el ejército francés, siendo herido en acción de guerra.

El arquitecto municipal del distrito de Palacio ha remitió a la aprobación del ayuntamiento el plano del estudio de las alineaciones para la calle y plaza de

el Biombo, proponiendo a la vez su prolongación atravesando la casa número 7 de la calle del Factor, y el jardín de las que pertenece a las niñas de Leganés, hasta la calle de Bailén, mientras por el lado opuesto atraviesa la número 4 de la calle del Luzón y desemboca enfrente de la plaza del Espíritu.

Con las alineaciones propuestas se consigue regularizar las futuras edificaciones y amblíscar una de las localidades más atrasadas de esta corte, por lo que es de esperar del reconocido celo de aquella corporación se dignará aprobar cuanto antes el expresado plano para ver realizada una mejora que con satisfacción recibirá el vecindario de la misma localidad.

SENADO.—Abriose la sesión a las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Haranallana.

Se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

(Los bancos se ven ocupados por gran número de señores senadores.)

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Juro el cargo de senador el señor conde de Plegamán.

El señor Presidente anunció qué el Senado se iba a reunir en secciones para designar los antecedentes del asunto, y de hablar otros varios señores, se acordó nombrar una comisión, compuesta de un senador y dos diputados por cada provincia, habiendo sido designados por la de Granada los Sres. Villanova, Borrajo y Carreño; por la de Almería, los Sres. Debranger, Roda y Morello; y por la de Murcia, los señores marqués de Corbera, Gibert y Vergara; para que gestionen cerca del gobierno y en el seno de las Cortes, lo más conveniente para la realización del proyecto.

Dicha comisión se constituyó en el acto, nombrando presidente al señor marqués de Corbera, y secretario al señor Vergara, y mañana a la una de la tarde se reunirá en casa del señor presidente, calle de las Rejas número 2, principal.

S. M. el rey D. Alfonso pasará a ocupar en breve las nuevas habitaciones.

El diputado a Cortes Sr. Muñoz Vargas presentó ayer a S. M. el rey una comisión de la Nava del Rey, compuesta del alcalde D. Eusebio Santos, del diputado provincial D. Antonio Brugera, del cura párroco D. Francisco Ortega y del abogado D. Felipe Cruzado, que dió las gracias al monarca por haber declarado ciudad a aquella población.

La familia de los señores duques de Montpensier ocuparán las mismas piezas en donde se hospedaron la última vez.

S. M. el rey D. Alfonso pasará a ocupar en breve las nuevas habitaciones.

El diputado a Cortes Sr. Muñoz Vargas presentó ayer a S. M. el rey una comisión de la Nava del Rey, compuesta del alcalde D. Eusebio Santos, del diputado provincial D. Antonio Brugera, del cura párroco D. Francisco Ortega y del abogado D. Felipe Cruzado, que dió las gracias al monarca por haber declarado ciudad a aquella población.

No podemos menos de rectificar la noticia dada por algunos colegas, de que el ayuntamiento pretende poner a disposición de los forasteros los establecimientos y locales que tiene, pues solamente se ha ocupado en dictar varias medidas de vigilancia y comodidad para que no se cometan ninguna clase de abusos con los forasteros durante las fiestas reales.

A las cinco de esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinopla 16.

Los periódicos de esta capital han recibido la orden de hablar con más moderación sobre la situación de Turquía.

Londres 16.

Hoy se ha celebrado un nuevo consejo de ministros para tratar sobre la cuestión de Oriente.

Median activas negociaciones entre este gobierno y el de San Petersburgo. —(Fabra.)

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha establecido trenes especiales directos desde Madrid a Aranjuez y vice-versa, durante los días 19, 20, 21 y 22, en que permanecerá en aquel real sitio la futura reina. Estos trenes se compondrán exclusivamente de coches de primera clase, no se detendrán en ninguna de las estaciones intermedias y saldrán de Madrid a las 10 y 30 de la mañana y de Aranjuez a las 5 y 30 de la tarde, tardando hora y cuarto en el trayecto. El billete sencillo costará 24 rs. 50 céntimos, y el de ida y vuelta 49.

El señor conde de Cheste ha asistido a la sesión de hoy del Senado.

El domingo próximo, 20 del actual, se verificará en la plaza de toros de los Campos Elíseos una función de ejercicios gimnásticos y la gran lucha de un oso de Rusia con ocho alanos de la prensa, inglés y de una acreditada casta de la isla de Mallorca.

La empresa de sillas de los paseos públicos de Madrid ha publicado el siguiente anuncio:

FESTEJOS REALES.—Siendo un deber de dicha empresa el complacer al público, que tanto la favorece, en todo cuanto de ella dependa, ha decidido abrir un abono para las próximas fiestas reales, satisfaciendo así los deseos de las muchísimas personas que han acudido a su administración para que se les reservaran aientos.

De este modo, sabe que cuenta con una silla fija en el sitio que cada uno quiera elegir en los paseos del Dos de Mayo y Salón del Prado, pues se supone que la muchísimas aglomeración de forasteros que han de acudir a esta capital en los referidos días, hará imposible su permanencia en sitios tan concurridos como los mencionados paseos, evitando la empresa de esta manera los abusos que se pudieran cometer con el público, y en especial con las personas que de otras partes acuden a esta población; con la ventaja de que se evitará de este modo, con el abono, el abuso que se venía cometiendo, no sucediendo esto desde hace algunos años, que con gran aceptación y beneplácito del público en general se viene haciendo en las épocas del Carnaval.

Condiciones del abono.—Este abono da

derecho a un asiento con numeración fija el 23 del actual, día del casamiento de su majestad el rey; para el día de la gran revista militar, en el caso de que sea en el Salón del Prado y Castellana, y los demás días sin numeración, en donde encontrarán asientos desocupados, tanto en los refugios como en el Parque de Madrid, y días de fuegos artificiales, siendo además válido este abono hasta el 27 de febrero próximo.

Un abono queda abierto en la administración de esta empresa, kiosko del Salón del Prado, desde el día 16 del actual al 23 del mismo, desde las diez de la mañana al anochecer.

Precio del abono, 20 rs.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE AYER 16 DE ENERO.

SENADO.—Abriose la sesión a las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Haranallana.

Como habíamos anunciado, hoy a las tres de la tarde se han reunido en el salón de presupuestos del Congreso los diputados y senadores por las provincias de Murcia, Almería y Granada, para tratar de la construcción del ferrocarril de Murcia a Granada.

Después de hacer el Sr. Vergara, iniciador de la reunión, una reseña de los antecedentes del asunto, y de hablar otros varios señores, se acordó nombrar una comisión, compuesta de un senador y dos diputados por cada provincia, habiendo sido designados por la de Granada los Sres. Villanova, Borrajo y Carreño; por la de Almería, los Sres. Debranger, Roda y Morello; y por la de Murcia, los señores marqués de Corbera, Gibert y Vergara; para que gestionen cerca del gobierno y en el seno de las Cortes, lo más conveniente para la realización del proyecto.

Dicho comisión se constituyó en el acto, nombrando presidente al señor marqués de Corbera, y secretario al señor Vergara, y mañana a la una de la tarde se reunirá en casa del señor presidente, calle de las Rejas número 2, principal.

de Málaga, donde ha sido muy sentido su fallecimiento.

El Sr. Carramolino manifestó esta tarde en el Senado, que no era cierto el rumor que ayer corría de que iba a hablar contra el mensajero.

Los amigos de la dinastía se congratulan de que hayamos proporcionalizado al Sr. Carramolino ocasión de demostrar su aprobación al enlace regio.

Según telegramas de Washington fecha de ayer, el gobierno de los Estados Unidos, atendiendo las gestiones que por indicación de nuestro ministro de Estado ha practicado el Sr. Mantilla, representante de España en aquella nación, ha mandado secuestar el vapor *Estelle*, construido en Bristol por encargo de los filibusteros.

Hoy se ha recibido en Madrid correo de Fernando Poo. Segun las últimas noticias no ocurría novedad alguna en aquel archipiélago.

No se ha realizado la esperanza de que las empresas de ferrocarriles trasporten gratis a Madrid los objetos destinados al regalo de boda del trabajador. Cobrarán el 50 por 100.

Esta tarde ha sido escriturada por la empresa del Príncipe Alfonso la distinguida cantante española señora Chini, que tan aplaudida fué en la ñmi maestra el año anterior.

El ayuntamiento de Baza, provincia de Granada, ha dirigido una entusiasta felicitación a S. M. el rey por su próximo enlace con la infanta doña Mercedes, pidiendo el aplauso del diputado del distrito Sr. Beluente.

En el consejo de mañana con S. M. se tratará probablemente de las gracias que otorgará el monarca con motivo de su enlace.

Un periódico que se publica en Barcelona, con el título de *La Correspondencia* de aquella capital, ha sido denunciado por una carta de su correspondiente de Madrid.

Hoy ha visitado a S. M. el rey el senador D. Angel Valero y Algora, con el objeto de ofrecerle una felicitación de los vecinos de Epila con motivo de su enlace. S. M. ha rogado al senador por Zaragoza que trasmite su agradecimiento a las personas que le han felicitado.

Han sido recibidos por S. M. el rey, en audiencia particular, el marqués de Aguilar, D. Guillermo Escribano, el marqués de Santa Lucía, D. Pedro Velutti, D. Vicente Gutiérrez, D. Miguel de Apaciano, D. Francisco y D. Antonio Martí con sus señoras, D. Julian Elies, don Frutos Gómez, Fray Vicente del Moral, D. Felipe Villapadierna, la viuda del general Buruaga, D. Manuel Ruiz y señora, D. Baldomero Núñez de Prado y señora, D. Julian Gómez, D. Buenaventura de la Rivaherrera y señora, don José María de Roldán, los condes de Goñi y doña Rosario Díaz de Bulnes.

Entre las manifestaciones de júbilo con que la ciudad y provincia de Valencia solemnbraron el casamiento de S. M. el rey con la infanta Mercedes, figuran: la inauguración de una espaciosa plaza que se denominaría Plaza de la reina Mercedes; inauguración de un lavadero público y de un nuevo mercado, una exposición arqueológica, desparo de castillos de fuegos artificiales; carreras de velocidades, cuañas, serezanas, comidas a los pobres; iniciar la construcción de un manicomio; inaugurar las grandes obras que se proyectan en el puerto; conceder dos pensiones de 4000 rs. a dos artesanos de diferente oficio para visitar la exposición de París; pensionar a dos agricultores para que hagan estudios prácticos en las escuelas que designen; enviar a este corte ocho parejas de labradores valencianos para que tomen parte en los festejos reales; regatas en el puerto y celebrar una función regia en el teatro Principal.

Hemos visto, en bonitas tarjetas que representan un paisaje, el acertijo de «Donde está la pastora?». ¿Dónde está el gato? y es, sin duda, una luxuriosa para distraer un rato al comprador. El precio es de dos céntimos cada una.

Habiendo recibido los dependientes de la empresa de sillas multitud de avisos para reservar abonos durante la corta permanencia del Sr. Pérez en Andalucía, nos rue-

ga este hagamos constar que no puede complacer a las personas que han hecho los pedidos, por no haber dejado las señas de su domicilio.

El Sr. Francisco Cañamague ha publicado en la casa editorial de Oliveros de Barcelona, una novela titulada *El prisionero de Estella*, historia de un voluntario, que forma parte de los *Episodios de la guerra civil*, que publica dicho editor.

Hoy ha sido entregada al Sr. Vázquez López la medalla de plata con que fueron premiados sus chocolates en la exposición de Lugo.

Mañana jueves a las cuatro de la tarde continuará el Sr. Gómez (D. Francisco) en la institución libre de enseñanza sus conferencias de estética con especial aplicación a las bellas artes.

CHARADA.

Primo dice el ambidextro la mujer propia; es *dos tercias*; tres primera en el arbusto, y el todo en Carnestolendas.

Solución a la anterior: TARIFA.

EDICIÓN DE LA GACETA

DE HOY 17 DE ABRIL.

La Gaceta, de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Reales decretos disponen de se procede a nuevas elecciones de diputados a Cortes en los distritos de la capital de Huelva, Yedra, Valderrobres, Alcoy, Monroy, La Canaria y Lalin.

Otro, concediendo el tratamiento de excelencia a los ayuntamientos de Palencia y Lerma.

Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Carlos Monjaraz de Montiñanich, contra un acuerdo de la comisión provincial de Tarragona, sobre derribo de una pared constituida fuera de la línea marcada por el municipio.

Gracia y Justicia. — Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de S. M. Juan Sierra Coronadas, y de Córdoba a D. Andrea Ortiz Gómez.

Hacienda. — Real orden disponiendo que se habilite la playa del Cambrón, provincia de Cádiz, para el embarque de frutos del país y para el desembarque de tablas, cañas y otras materias de construcción.

Otra resolviendo que por la dirección general de impuestos se den las órdenes necesarias para que no se nieguen las cédulas personales a los que las solicitan sujetos a la responsabilidad de quintas, ni se les exijan certificaciones ni fianzas.

Fomento. — Real orden disponiendo se den las gracias al consul general de España en Quebec, por su donativo con destino a la Biblioteca nacional de Música y Decimacón.

Otras nombrando los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición a varias cátedras vacantes en universidades.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinopla, 16.

Corre el rumor de que los plenipotenciarios turcos que han salido para el cuartel general ruso para tratar sobre el armisticio han recibido la orden de detenerse en Anípolis. Entre tanto la Puerta antes de tomar resolución alguna expresaría los primeros acuerdos del Parlamento inglés sobre la cuestión de Oriente.

Washington, 16.

El gobierno norte-americano ha anulado el contrato con el sindicato para el préstamo del 4 por 100, acordando dirigirlo directamente al público para esta operación de crédito.

Nueva York, 16.

Un tren de rereso procedente de Comechingon ha caído en el río Farmington por haberse hundido el puente sobre el mismo.

Hay que deplorar la muerte de gran número de personas. Otras se encuentran gravemente heridas.

Paris, 16.

Un despacho de la agencia rusa dice que Rusia respaldará los intereses de las potencias, especialmente los de Inglaterra, cuyo paso a las Indias por el canal de Suez no está de ningún modo amenazado.

El mismo despacho dice que Constantinopla no debe pertenecer a ninguna de las grandes potencias.

Los intereses rusos comprenden la situación de la Bulgaria, libertada por las armas rusas, y una indemnización de guerra.

Quiere la paz por separado, admitiendo el Congreso subsiguiente.

Londres, 16.

El periódico el *Times* cree que Inglaterra

reconocerá a Turquía que pida la paz directamente obtendrá mejores condiciones.

Inglaterra velará por sus propios intereses.

Roma, 16.

El papa se ha negado a recibir en audiencia al archidiácono Raniero, así como también al hijo del mariscal de Mac-Mahon.

Viena, 16.

Noticias de Trieste dicen que reina gran agitación. Las tropas están sobre las armas.

Austria protesta oponiéndose a la celebración de la paz sin el concurso de las potencias.

Londres, 16.

Una fragata de guerra turca y otra griega han tenido un combate cerca de Córcega.

Se creó que este combate sea el preludio de una declaración de guerra entre ambas naciones.

Los emisarios turcos encargados de pactar el armisticio y preliminares de paz no han llegado todavía al cuartel general ruso.

—Centro telegráfico.

París, 16.

La Bolsa cerró:

El 3 por 100 francés, 6 77-40.

El 5 por 100 francés, 14 10-05.

Batey de España, 13 11-05.

Anoríbile, 4-00 (holín), 12 71-06.

Interior, 4-00 (holín), 12 11-06.

Consolidados ingleses, 8 55-11-6.

—Centro telegráfico.

Un doloroso accidente ocurrió el lunes en Relias. Estando patinando sobre el canal infinito de personas, se rompió el hielo, cayendo al agua gran número de patinadores, y perdiendo la mayor parte.

Hoy quedará terminada la instalación de los cuadros que han sido presentados últimamente en la exposición artística nacional.

Alonso que el intendente de la real

casa invitó a los embajadores extranjeros

para que se estableciera en el Congreso,

—Centro telegráfico.

Las estadísticas de minas correspondientes a los años de 1874 y 1875 se están terminando y se publicarán tan pronto como acaben de reunirse los datos de cuatro a seis distritos que faltan únicamente. Con este motivo debemos rectificar el error en que han incurrido algunos de nuestros colegas suponiendo que existe retrazo en este servicio, cuando es todo lo contrario, pues mientras aquí se está repartiendo la del año 1873, la última de Francia solo alcanza el año 1872, y esto a pesar de la dificultad con que se tropieza para adquirir los industriales los datos necesarios al efecto.

Los periódicos alemanes, dice una carta de París, anuncian el próximo encargo de la princesa de Asturias, hermana menor del rey D. Alfonso XII, con el príncipe Federico Eugenio de Hohenlohe, tercer hijo del jefe de la rama católica primogénita, hermano del príncipe Antonio, cuya candidatura al trono de España fué la causa directa de la guerra de 1870, del príncipe de Rusia y de la condesa de Flandes. Su madre es hija del gran duque Estafan de Baden-Baden, y su abuela era la princesa María Antonieta Murat.

El señor ministro de Fomento tiene ya

formada, a lo que parece, una lista de

profesores de segunda enseñanza y de

facultad, a los cuales se concederán di

versas condecoraciones con motivo del

matrimonio real. En esta lista han sido

incluidos unos 30, según nos dicen.

S. M. el rey proyecta conceder con

motivo de su enlace, tres títulos de li-

cenciado gratuitos que serán dados por

oposición a cada universidad.

Decifra hoy que varios individuos del

partido moderado histórico, alguno de

los cuales pertenece a la junta directiva

de aquella agrupación, harían en un pe-

riódico ciertas manifestaciones.—(Par-

lamento.)

Tenemos por completamente inexacto

el telegrama de los Estados Unidos,

transmitido ayer por una Agencia, anun-

cianto que el general Martínez Campos

había concedido un armisticio de un mes

a los insurrectos cubanos. Podrá ser

que el general en jefe de aquel ejército

les haya otorgado un nuevo plazo para

que se acojan a inducción; pero la suspen-

sión de operaciones, de ninguna man-

era. El gobierno no tiene noticia que pueda

autorizar esa anuencia. —(Politika.)

Parece que el conde de Chesta, al de-

fender hoy su enmienda al dictamen de

la comisión de mensaje del Senado, es-

plicará el sentido del acuerdo que sobre

el régimen enlace tomó la junta directiva

del partido moderado, y en parte del

cuál se colocó el Sr. Moyano.

Pasan de 20 las comparsas de diferen-

tes trajes y comarcas de España que

vendrán a Madrid para las fiestas reales.

Dicen de Roma al *Figaro* que la deli-

cada cuestión relativa a la celebración

del servicio fúnebre en una de las basí-

licas fué zanjada por la intervención dire-

cta del papa que contestó al cardenal

Monaco La Valetta, representante de la

oposición del Sacro Colegio: «Soy el

amo aquí, y se hará lo que me plazca.

Les concedo lo que quieren, y como lo

quieran».

Humberto I. ha enviado al papa uno

de sus ayudantes

Séptimo aniversario.

LA SEÑORA
D. MANUELA HITA,
viuda de Santa María,
falleció el 17 de enero de
1871.

R. I. P.

Sus hijos D. José y
D. Manuel ruegan a
sus amigos se sirvan
encenderán a Dios el
alma de dicha señora.

G. S. G. H.

Por el eterno descanso de
la misma, serán aplicadas
todas las misas que en la
iglesia parroquial de San
Luis, Obispo celebren el
jueves 17 los señores sacer-
dotes adscritos.

CHIMENEAS.

Se ha recibido la segunda re-
misa, así como indios escogidos
de París, a precios mó-
dicos.

Hileras núm. 8, tienda de chi-
meneas.

SELLOS Y ALBUMS PARA
colecciones de venta y com-
pra. Comisión Fuenllar, 17,
principal. Selllos respuesta.

SE ADMITEN HUESPEDES.—
Carrera de San Jerónimo, 10,
2. Izquierda.

MODISTA.—TRAJES Y RE-
formas. Corta y prueba á do-
minillo, Carrera de San Jeróni-
mo, 10. 2. Izq.

SE ALQUILAN BALCONES
San la Puerta del Sol y se ce-
den habitaciones con o sin asis-
tencia. Razon, Tetuan, 36, ul-
tramarinos.

SE CEDE GABINETE Y AL-
coba con balcones, amuebla-
do. Caballero de Gracia nú-
mero 8, primer, 3. Izq.

CASA PARTICULAR.—SE CE-
den un gabinete con gran al-
coba. Caballero de Gracia nú-
mero 8, primer, 3. Izq.

FORASTEROS.—EN CALLE
centrica y casa particular, se
alquilan buenas habitaciones
estilo, en las fiestas reales,
a particulares ó comisiones, con
o sin asistencia. Diríjase a S. I.
San Andrés, 26, 2. Izq.

MA DE 7 DIAS PARIDA.
As San Cosme, 20, bajo n.º 4.

DON FEDERICO SANZ Y MENENDEZ

HA FALLECIDO

el dia 16 de enero de 1878,
a las doce y 20 minutos de la madrugada.

Su madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos lo encuentren a Dios y asistan a la misa de cierre que presente que tendrá lugar en la iglesia del Buen Suceso (barrio de Arguelles), a las diez y media del dia 17 del actual, y a continuación al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José.

Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

TRAM-VIA DEL PARDO.
SERVICIO Á LA ESTACION DEL NORTE

DE 30 EN 30 MINUTOS.

PRECIO: 20 céntimos—DESPACHO: Plaza Mayor, 2.

Nota.—El primer coche sal á las siete de la mañana.

MAQUINAS PARA COSER,

LEGITIMAS AMERICANAS

LACOUR Y LESAGE.

MADRID. PRECIOS, 7.

Barcelona, Plaza Real, 3.—Sevilla, Sierpes, 3.—Lisboa, Chiado, 77 y 79.
Sicurales, en todas las capitales de provincias.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ

CALLE DE JUAN, 23, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Se envian gratis los catálogos que se pidan.

POSADA DEL PEINE.
CALLE DE POSTAS,

EN EL CENTRO DE MADRID.

Grandes reformas.—Aumento de habitaciones.—Hospedaje para las fiestas reales á precios convencionales.

CARROS-MUDANZA.

Ped. Delrieu, Arevalo, 7; Salazar, Mayor, 46; Pasaje de Aragones

CARRUAJES.

Se vende una berlina y una
nueva, de última moda, dos victorias y varios otros
coches usados. Real de Francia,
num. 1, taller.

COLOCACION.

La deseas, cualquier que sea,
un licenciado en ciencias y práctico en escribanías de actuaciones.
Dejad las señas y horas en la calle Mayor 96, escritorio.

NO MAS TOS.

HELICINA VEGETAL.

Curación rápida y segura de
esta clase de toses, por perti-
naces y rebeldes que sean, cuan-
do la catarral en 24 horas.

—Pues yo le aseguro á Vd. tan mucho,
señora, que no tendrá Vd. tan odioso placer,
—dijo Delbos levantando la voz.

Celeste respondió en el mismo tono y la
conversación se calentó tanto que obligó a
salir al doctor, que velaba á su enfermo en
una pieza cercana.

—Mil truenos—dijo á media voz,—que
ren Vds. callarse de una vez? Van Vds. á
matar á Cramoizan.

—No ha muerto! —exclamó Celeste rá-
pidamente de alegría.

Y sin que le preocupara la presencia de
los hombres que la rodeaban, la loca joven
se dejó caer de rodillas y dirigió al cielo la
primera oración de reconocimiento y de grati-
tud que hasta entonces había salido de su
corazón. Los dos marinos y el mayor la mi-
raban estupefactos, Delbos y Lintillac sobre
todo. Estaban en la creencia de que la mitad
por lo menos de lo que había sucedido debía
el odio de aquella mujer; y así es que no
podían comprender por qué se mostraba ella
tan contenta. Al cabo de un instante de pro-
funda meditación se levantó.

—Pues yo bien, se había advertido que no
se batiera con ese Maguiche, —dijo Amapola.
—Por qué no le han impedido Vds. que
lo hiciera así?

Delbos y Lintillac no respondieron.

—Yo soy quien le ha matado! —exclamó
espantada.—Yo tengo la culpa de todo. Yo
quiso comprometer al señor de Cramoizan
con un artículo de periódico y no me pre-
ocupé del instrumento de que se servía Pe-
reto. Fiel á su odio, él fué á buscar de
nuevo á ese Maguiche, cuya gran desver-
güenza conocía. ¡Oh! Pero tal vez han cometido un
error. ¿Quién sabe? Apesto á que no está
más que herido. Los periódicos están á ve-
ces mal informados. Pronto, pronto, —gritó
á su doncella; —mi sombrero, mi abrigo
de pieles, una maleta de viaje. ¡Bueno! Ahora
vaya Vd. corriendo á buscarme un coche.
Quiero verle. Muerto ó vivo, quiero...

Y se detuvo sonadora. Ella también pen-
saba en darle el último y supremo beso. Habi-
ría cerrado la noche cuando llegó al bosque
de Senart. En otras circunstancias, hubiera
vacilado antes de aventurarse sola en el
bosque; pero no pensaba más que en una
cosa: en ver á Cramoizan, y, si no estaba
muerto, pedirle perdón de rodillas. Andaba
con paso firme por los trillados caminos del
bosque. Las rodadas, las cloacas de agua
cenagosa, los obstáculos de todo género con
que tropezó, no le arrancaron ni un solo
grito de sorpresa; ni le inspiraron ni una
sola vez la idea de no ir más adelante. Al fin
llegó á la puerta de la casa del guarda. En
su apresuramiento, no se tomó el trabajo de
llamar, y se encontró de repente delante de
Delbos y de Lintillac.

—¿Qué viene Vd. á hacer aquí? —le pre-

MODISTAS PARA LAS CASAS.

Corta, prepara y cose á ma-
quina toda clase de labor. Es-
peranza, 15, 4. num. 7.

UNA JOVEN DESE COLOCA-

CION para una persona ó dos.
Calle de Silva, 1, portería.

TIENDA DE AGUARDIENTES

y vinos. Se celebra inmediata a

la plaza de la Cebada. —Razon,
Calatrava, 28, pradera.PARA UN COLEGIO DE PRO-
FESORES.Vivida hace falta un profesor
licenciado ó bachiller en ciencias
para explicar en el cursoactual dos asignaturas. Los ho-
norarios son cinco pesetas dia-
rias. Librería de Hernando, Arc-
hal, 11, darán razón.BALCONES PARA LAS FIES-
TAS REALES.Damas, en la calle Mayor
y Puerta del Sol se alquilan
por familias y por personas.Jardines, 15, 4. dcha., de diez á
un todos los días, preguntando
por el Sr. Benítez.

DOLONIA SANZ, DENTISTA

B. de Argüelles, Tutor, 31.

SE TRASPASA UNA BARBE-
RIAS.—Calle de Santa María, 41.

SE CEDE HABITACIONES.

Venerables, 4, pral., izqda.

SE CEDE UNA HABITACION.

Seon dos alcobas, con asisten-
cia ó sin ella. Darán razón en la
capillería de la calle Ancha, 53.YEGUAS.—SE VENDE, MAG-
NIFICA, española, torda oscura,
de 5 años, 7 cuartas y 2 dedos,
propósito para tiro ó vienre.
Centro Hipico, plazuela del Con-
de Barajas, 5.MA PARA CASA DE LOS
padres. Ronda de Segovia, 1,
principal.SE CEDE GABINETE Y AL-
coba, con asistencia ó sin ella
Baño, 9, principal.

BALCONES.

Se arriendan dos, calle Mayor
En la lanería de San Felipe Neri
darán razón.

CABALLO.

Se vende uno extranjero de
seis años, en casa de Pascual

González, calle del Sordo, 29.

CLASSES PASIVAS.

empleados facultativos y del
ferrocarril del Norte. Dinero so-
bre sus sueldos. Fomento, 17,
cuarto 9. No se cobra comisión
de ninguna clase.

ENTARIMADOS.

Los hay de madera de Soria
de todos anchos; desde 15 rs. en
adelante el metro cuadrado, colo-
cados sin rastreles. Calle del
Aguila, 24.

DINERO.

Si comisión se adelantan la
paga y cantidades á las clases
activas y pasivas y ferro-carriles,
aunque tengan retención.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finísimos, infinitos, bárti-
mos, barbillinos, adhe-
rentes Polvos de fresa,
rosa y ambrosia, blan-
quean y embellecen el
cútis de las señoritas como
ningunos conocidos.

ADMIRABLES.

Son admirables para calle, ar-
tistas, coreográficos y dramá-
ticos.So usan solos ó poniendo an-
tes un poco de crema de nieve
y almendra, que vendemos á 6,
12, 20, bote y 3 rs. onza, y el re-
sultado es precioso e hidratante;y 8 rs. bote blancos, 6 y 12 ro-
sados.Jardines, 5, Madrid, y en 300
perfumerías y droguerías. L. de
B. y Moreno.Hay Suriné Oriental para ta-
par las canas, á 10 rs. caja, para
más de un año.SE VENDE UN LANDÓ Y
una jardinería. Ceniceros, 8.

LEÑAS Y CARBONES.

Greda, 6.—Gran surtido. Com-
petencia en clases y más barato
que todos, próhd.

UNA MAQUINA DE MANO.

Para coser, se vende en cuad-
tro duros y otra legítima pa-
seos de Recoletos, núm. 15 dupli-
cado.DOR 4000 rs. SE VENDEN NUE-
VOS todos los enseres para un
establecimiento de agujardines
y vinos, con dos magníficos mos-
tradores de mármol. Abades, 23
y 20, 4. dcha.

EL CAPITÁN ADELANTE.

FESTEJOS REALES.

En la Costilla de los Angel-
es, num. 4, joyería, hay unmagnífico surtido en faroles y
bombas de cristal en todas cla-
sas y tamaños, modelos moder-
nos y elegantes, a precios equi-
tativos. A los consumidores alpor mayor se les hace una re-
baja. Se encargan también de
iluminaciones á la veneciana.

HUESPESSES.—SE ADMITEN

calle de la Cruz, 3, 2.

PETRÓLEO.

En Alicante y Valencia á 68

real caja.

En Madrid (estra-radio) á 80

real caja.

Dirigirse á D. José Carratalá

y Blancs, en Alicante.

A los Sres. Basterrechosa y

Sierra, en Valencia.

A los Sres. Fourcade herma-
nos, Madrid.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en

el Real de Artillería, Infantería,

y Cabaña, y en la Escuela de

oficiales.

ESTRACCION DE MUELAS.

Costa dolor, Esquer, médico-
cirujano dentista, Montero, 33, con-

tratado.

PAPÉL PARA ENVOLVER.

Cuatro mil arrobas hay con

comisión de todos tamaños y

precios, resmas de impresos á 8

reales y

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES.
EN provincias, 30 reales un trimestre.

AÑO CXX.—NUM. 17 DE 1878.

San Antonio abad.—Cuarenta Horas en la iglesia de Escuelas Pías de San Antonio

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 3 reales linea.
PARTICULARES, convencional.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la
señorísima Sra. Princesa de Asturias y
las señorísimas señoras infantas doña
María del Pilar, doña María de la Paz
y doña María Eulalia continúan en esta
ciudad sin novedad en su importante sa-
lud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Son: sale á las 7:23 de la mañana, y se
pone á las 4:58 de la tarde.

LUNA: cuarto creciente el 13; luna lle-
na el 21; cuarto menguante el 29.

SANTOS DE HOY.—San Antonio, abad.

Este santo patriarca de todos los ce-
novitas, nació en Camo, en el Alto Egipto;
después de haber distribuido sus cuantio-
sos bienes entre los necesitados, se re-
tió al desierto donde se entregó á los
ejercicios de una vida vida contempla-
tiva y mortificativa. El Señor le probó
permítiendo fuese acometido de horri-
bles tentaciones del enemigo común, sa-
liendo de todas triunfante y victorioso.
Murió de 155 años, habiendo pasado 85
en el desierto. Su cuerpo se venera en
la ciudad de Viena.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de
ayer por derechos de consumo, transi-
y mercaderías no gravadas, es la si-
guiente:

Fuentes de caudación	Pesetas	Fuentes recaudación	Pesetas
Toledo...	4.263 62	terrenos...	>
Segovia...	2.444 51	fábricas de cerveza...	844 26
Norte...	6.353 88	...	
Bilbao...	2.007 81	quincena...	
Aragón...	3.935 07	Id. del Gas...	
Valencia...	4.293 23	(okos y re- siduos)...	
Mediodía...	29.629 73	...	
Correos...	23 03	Mataderos...	21.833 80
Pozos de Nieve in-		Total...	66.170 92

Madrid 16 de enero de 1878.—El al-
calde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Negociado de exhortos.—
Doña Lucia Muñoz, viuda de D. Pedro
Rodríguez Valderrama propietario en Vi-
llalba; doña Deogracias Pérez Vázquez
en Carriles; D. Manuel Cabera, D. Ma-
nuel Villar y D. Mariano Herrero; en
Becerril; el soldado que se halla con li-
cencia ilimitada en esta corte, pertene-
ciente al regimiento de Montesa, Huguet
López Prados; los soldados del regimien-
to de infantería de Canarias, que se hallan
en esta corte Juan González y González
y Salvador Leal Martínez; los padres o
herederos del guardia segundo que fué
del primer tercio de la guardia civil de
la isla de Cuba, en Colop, José Rivera
Sánchez; residentes todos al parecer en
esta corte, pero cuyos domicilios se igno-
ran, se servirán pasar por esta secretaría
á la mayor brevedad posible, en día
no feriado de dos á cuatro de la tarde
para enterarles de asuntos que les inter-
esan.

Madrid 14 de enero de 1878.—El se-
cretario, José Dicenta y Blanco. R-1

BANCO DE ESPAÑA.

Encargado el Banco por la ley de 11 de
julio de 1877 del pago de los intereses de
bonos del Tesoro, se anuncia al público
que desde el día 17 del corriente queda
abierto el de los cupones vencidos en 1^{er} díe
enero actual, que tendrá efecto en esta
forma:

Día 17.—Facturas núms. 1 al 800 de la pri-
mera serie y 1 al 102 de la segunda serie.

Día 18.—Facturas núms. 304 al 800 de la
primera serie.

Día 19.—Facturas núms. 601 al 908 de la
primera serie.

Día 21.—Cupones de depósitos constitui-
dos en el Banco.

A medida que se reciban de las oficinas
de la Deuda las facturas de los demás cupo-
nes de bonos que se hayan presentado en
aquel centro, se anunciará la continuación
de los pagos.

Madrid 16 de enero de 1878.—El viceesco-
tar, Juan de Morales y Serrano.

BOLSA.—COT. OFICL, 16 DE ENERO.

Fondos públicos.	Últimos precios.	Movimiento.
3 por 100 interior	12-875	0-03
—Fin de mes...	12-90	0-025
3 por 100 exterior	0-00	•
Ambie. interior	26-35	0-05
Idem exterior	0-00	•
Billetes hipotec...	101-00	0-50
Bonos del Tesoro...	00-00	•
Obl. Banco y T...	89-80	0-10
Obl. de ferro-car...	24-00	0-05
Londres 90 d. foh...	48-35	•
París 8 d. vista...	5-02	•
Bancos de España	000-00	•

—En la parroquia de San Martín, es el
cuarto dia del setenario de la Virgen del
Destierro: á las diez será la misa mayor con
sermon que predicará D. Sandalio Gris,
y por la tarde, á las cuatro, estación, ro-
sario, sermon que dirá D. Estanislao Almo-
nacid, terminando con la setena, gozos,
reserva, letanía, salve y despedida.

Visita de la Corte de María: Nuestra Se-
ñora de los Desamparados en Monserrat, ó
la de la Flor de Lis en Santa María.

DIRECCIÓN DE LA DEUDA.

Los interesados que á continuación se
expresan podrán presentarse el dia 17 del
corriente mes de dos á tres de la tarde,
en la tesorería de esta dirección gene-
ral á recibir el importe líquido de las
proposiciones que les fueron admitti-
das en la 7.^a subasta de valores de la
deuda, verificada en el dia 3 de abril del
año último:

Número del resguardo, 89; D. Carlos
Seuriez; cantidad ofrecida, 11853'50 rs.;
cambio, 89'99; valor efectivo, 10686'96
reales.

Número 271; D. Camilo A. Seara;
cantidad ofrecida, 18189; cambio, 89'99;
valor efectivo, 16350'08.

Número 45; D. Ramón Cornellà; can-
tidad ofrecida, 19131; cambio, 89'99; va-
lor efectivo, 17215'98.

Número 27; D. Ramón Cornellà; can-
tidad ofrecida, 22133; cambio, 89'99; va-
lor efectivo, 20079'16.

Número 139; D. Francisco Alvarez
Murias; cantidad ofrecida, 29512'50;
cambio, 89'99; valor efectivo, 26558'29.

Número 481; D. José Aguilar; can-
tidad ofrecida, 37104; cambio, 89'99; va-
lor efectivo, 33389'88.

Madrid 16 de enero de 1878.—El se-
cretario, P. O. Eduardo Alvarez Quiño-
nes. —V. B.—El director general, Mal-
donado. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas destinadas por fácia do franquio
en el dia 15 de enero de 1878.

343 Andrés Aguadil, Valdemorillo.

344 Amparo Illorente, Santiago.

345 Angel Gomez, Villamafan.

346 Aniceto Carmona, Ayila.

347 Antonio Adeva, Orcasur.

348 Antonio Alcalá, Valencia.

349 Angustias Bernabeu, Alicante.

350 Concepcion Bungues, Gerona.

351 Eusebio Larrosa, Pedregueria.

352 Florencio Benito, Sigüenza.

353 Francisco Narvón, Mora.

354 Julian Seco, Reinares.

355 Julian Fernandez, Granada.

356 Luis Gonzaga, Orihuela.

357 Maria Vallina, La Matosa.

358 Maria Benita, Don Benito.

359 Manuel Camarero, Ecija.

360 Matias Gonzalez, Frunes.

361 Pablo Gonzalez, Nava.

362 Pablo Lorenzo, Valverde.

363 Pedro Revuelta, Vega de Paz.

364 Vicente Beltran, Chert.

Madrid 16 de enero de 1878.—El ad-
ministrador, Martín Botella.

CAMBIOS DEL 16 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.

DIAZ.

BENZ.

PLAZA G.

DIAZ.

BENZ.

CABRILLOS.

DIAZ.

BENZ.

CERDOS.

DIAZ.

BENZ.

C

labor de 13 a 14'00 pts arb., de 0'03 0'08 lib., y de 1'14 a 1'43 kilogramos.
Páginas, de 1'00 a 1'25 pts arb., de 0'08 a 0'11 lib., y de 0'13 a 0'19 lib.
Aceite, de 17'50 a 18'50 pts arb., de 0'00 a 60 lib., y de 0'00 a 1'48 kg.
Café.
Vino, de 0'50 a 10 pts arb., de 0'2 a 0'35 el cuarto, y de 1'55 a 6'50 el decártico.
Petróleo, a 0'28 pts arb., de 0'08 a 0'12 lib.
Trigo, precio medio, 12'73 pts arb., fangoza y 2'13 el hectólico.
Cádiz: id. a 5'17 pts arb., la fanega y a 9'35 pts arb., hectólico.
Madrid 16 de enero de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 16 de enero 1878.

HORAS	TEMPERATURA y humedad del aire		ESTADO
	TERMÓMETRO.	HUMEDAD	
6 de la m.	-2'9	44	Despejado.
9 de la m.	-0'7	24	Idem.
12 del dia	7'0	25	Idem.
3 de la t.	11'5	86	Idem.
6 de la t.	6'0	96	Idem.
9 de la n.	4'0	92	Idem.

Temperatura máxima del aire a la sombra..... 13'0
dém minima de id..... 2'9
Diferencia..... 15'9
Temperatura máxima del sol a 1'47 metros de la tierra..... 22'3
Idem. id. de la humedad de la atmósfera..... 36'7
Lluvia en las 24 horas en milímetros..... 14'4

DETALLES TÉCNICOS registrados en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico: las nubes de la mañana en varios puntos de la Península el día 16 de enero de 1878.

LOCALIDADES	Tiempo	ESTADO	ESTADO
S. Sebastian	2'7	Cubierto.	Bella.
Bilbao	9'2	Idem.	Picada.
Oviedo	0'2	Despejado.	Agitada
Cordoba (7 h.)	3'8	Idem.	Agitada
Sevilla	4'8	Idem.	Agitada
Porto	7'4	Idem.	Bella.
Lisboa	4'4	Despejado.	Agitada
E. Fern. (7 h.)	7'8	Nuboso.	Rizada
Sevilla	3'4	Despejado.	Agitada
Tarifa	4'8	Nuboso.	P. oleas
Granada	0'6	Celadas.	Idem.
Castajona	4'6	Despejado.	Bella.
Alicante	6'4	Idem.	Idem.
Murcia	1'2	Idem.	Idem.
Valladolid	8'0	Idem.	Tranq.
Palma	6'8	Idem.	Oleaje.
Barcelona	8'0	Idem.	Idem.
Teruel	-3'4	Idem.	Idem.
Zaragoza	5'4	Idem.	Idem.
Soria	1'3	Id. niebla.	Idem.
Burgos	-0'3	Despejado.	Idem.
Valladolid	0'9	Niebla.	Idem.
Salamanca	-2'0	Despejado.	Idem.
Madrid	-0'7	Idem.	Idem.
Ciudad-Real	4'8	Niebla.	Idem.
Albacete	-3'0	Despejado.	Idem.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada del infrascrito escribano, se cita y llama por el presente a Vicente Puerta Caballero, natural y vecino de esta capital, de 54 años, viudo, carpintero, que habitó en el paseo del Obelisco, núm. 3, cuarto bajo, desde donde en 1.º de setiembre de 1875 trasladó su padron a la Mala de Francia, número 9, principal, y cuyo actual paradero se ignora; para que dentro del término de cinco días comparezca en dichos juzgados y escribanos, sitos en el piso principal del palacio de justicia, a prestar declaración en la causa criminal que se instruye por haberle hallado la tarde del 3 de octubre último en el arroyo de San Bernardino, tendido en tierra y privado del conocimiento, por lo que fué trasladado al hospital de la Princesa, donde hasta el día 12 de dicho mes, que se marchó, ocupó la cama núm. 5 de la sala de San Nicolás.

Madrid 4 de enero de 1878.—El escribano, Emilio Monet. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Palacio, se sacan a subasta pública: un espejo, una sillería, seis cuadros, dos butacas, una mesa, dos flores, un armario, otro de un solo cuerpo, dos cómodas y ocho sillitas; todo tasado en 78 reales, para hacer pago con su importe a D. Mauricio San Martín en autos ejecutivos: el remate tendrá lugar el día 28 del corriente mes a la una de su tarde, en la audiencia de dicho juzgado, sin admitir postura que no cubra las dos terceras partes, y se advierte que dichos muebles están depositados en D. Domingo Rodríguez, calle de Fúcar, núm. 2, tienda, y que el

que quiera hacer postura ha de depositar previamente 100 pesetas en la mesa del juzgado como garantía del remate.

Madrid 14 de enero de 1878.—El actuario, Narciso Tribaldos. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita, llama y emplaza a una mujer que en la mañana del 11 de diciembre último entregó a otra mujer domiciliada en la calle de Santa Brígida, número 23, cuatro monedas de cinco duros, recibiendo en cambio dos billetes del Banco de 50 pesetas, para que en el término de cinco días se presente en dicho juzgado a prestar declaración en causa criminal que se instruye.

Madrid 15 de enero de 1878.—El actuario, Francisco de Lanzas. R-1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la muerte sin testar de D. Simóniano de la Torriente y Sierra, natural de Hermosa, y vecino que fué de esta corte, y se cita, llama y emplaza por este segundo y último edicto a los que se crean con derecho para heredarle, a fin de que en el término de 20 días se presenten a deducirlo en forma, ante este juzgado, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, haciéndoles presente que ha comparecido a los autos doña Petri Iglesias Cobo, solicitando se declaren herederos del fallecido a los hijos de ambos Vicente, Vicenta y Anséima de la Torriente e Iglesias, menores de edad.

Madrid 14 de enero de 1878.—El actuario, Marrodán. A-1

SUBASTA.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, referendada por el infrascrito actuario y para pago a un acreedor, se ponen a la venta en pública subasta, por término de ocho días, varios muebles y efectos, tasados en la cantidad de 849 pesetas.

El remate tendrá lugar el 31 del presente mes a la una de su tarde, en la sala de este juzgado, en donde se hallan manifestos los autos y tasación particular relacionada; lo que se anuncia al público llamando licitadores.

Madrid 12 de enero de 1878.—El escribano actuario, Pío del Pozo. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y llama a Antonio Fernández, cuya habitación se ignora, el cual parece que estuvo en compañía de Manuel Hijazo Ardanaz, el día 20 de marzo de 1876, marchándose ambos a las dehesas de los Carabancheles, regresando a Madrid al siguiente día 21 y viendo a las tropas hacer su entrada en esta corte; para que dentro del término de diez días comparezca este juzgado y escribanía del que autoriza a prestar declaración en la causa que sigue por robo a doña Saturina Pascual y Torrejón, hecho en el citado día 20, en su habitación calle de Jacometrezo, núm. 78, piso segundo; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de enero de 1878.—El escribano, Francisco Molina.—V. B.—Francisco Rondan. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se cita a todos los acreedores de D. Dionisio Ruiz Corcuera, del comercio de la misma, para la junta general que ha de celebrarse en la sala de audiencia de su señoría, establecida en el piso principal del palacio de Justicia, en el día 28 del próximo mes de febrero a la una de la tarde, con objeto de deliberar acerca de las proposiciones de quita y espera que en ella serán sometidas a su decisión por parte del referido D. Dionisio Ruiz; previéndoles que comparezcan con los titulares justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de que en otro caso no serán admitidos.

Madrid 1º de enero de 1878.—El escribano, licenciado Angel González de Cordavias.—V. B.—Solís Liébana. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, referendada por el que suscribe, se cita y llama a D. Emilio, doña Cármen y doña Amalia Tamarit, hijos del fallecido don Francisco, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de treinta días comparezcan en este juzgado a deducir en forma su derecho a la herencia del mismo, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya

lugar, pues así está acordado en el juicio de testamentaria formado por fallecimiento del D. Francisco Tamarit.

Madrid 5 de enero de 1878.—El escribano, José María I. Sierra. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia de distrito del Congreso de esta corte, se sacan a subasta dos prensas y una máquina para litografía con varias piedras y otros efectos muebles, tasado todo en 1215 pesetas; y para cuyo remate se ha señalado el día 17 del mes actual a la una de su tarde.

Madrid 4 de enero de 1878.—El actuario, Antonio García.—V. B.—El juez, Ruiz de Lope. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia de distrito de la Audiencia, dictada en los autos de apremio seguidos a nombre de Isabel Cea y López contra D. Pedro Estevez, se cita, llama y emplaza a los hijos y herederos de este último, D. Ricardo, doña Carmen, doña Luisa y doña Isabel Estevez, cuyo domicilio se ignora para que en el término de diez días comparezcan debidamente representados, con el objeto de que se les notifique la providencia por la que se mandó se presentaran a otorgar la escritura de venta de la mitad de la casa calle de Peñalvo, núm. 44, a favor de D. Francisco Marron y Villodas; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 7 de enero de 1878.—El escribano, Luis Hernández. A-1

CITACION.—Por la presente y en virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longué, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, ignorándose quién sea un soldado, al parecer asistente, que en la tarde del 10 del corriente, en la calle de Fuencarral entre la de Colón y Santa Bárbara, tres sujetos trataron de estafarie, se lo cita por medio del presente para que en el término de cinco días se presente en dicho juzgado y escribanía de D. Valentín Ballesster a fin de recibirle declaración en la causa que con dicho motivo se está instruyendo.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1878.—Nemesio Longué.—Valentín Ballester. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y llama a Antonio Fernández, cuya habitación se ignora, el cual parece que estuvo en compañía de Manuel Hijazo Ardanaz, el día 20 de marzo de 1876, marchándose ambos a las dehesas de los Carabancheles, regresando a Madrid al siguiente día 21 y viendo a las tropas hacer su entrada en esta corte; para que dentro del término de diez días comparezca este juzgado y escribanía del que autoriza a prestar declaración en la causa que sigue por robo a doña Saturina Pascual y Torrejón, hecho en el citado día 20, en su habitación calle de Jacometrezo, núm. 78, piso segundo; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de enero de 1878.—El escribano, Bartolomé Uceda.—V. B.—Bartolomé Rondan. R-1

LAMAMIENTO.—D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, para la junta general que ha de celebrarse en la sala de audiencia de su señoría, establecida en el piso principal del palacio de Justicia, en el día 28 del próximo mes de febrero a la una de la tarde, con objeto de deliberar acerca de las proposiciones de quita y espera que en ella serán sometidas a su decisión por parte del referido D. Dionisio Ruiz; previéndoles que comparezcan con los titulares justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de que en otro caso no serán admitidos.

Madrid 9 de enero de 1878.—Rafael Solís Liébana.—Por mandado de S. S., Antonio Burruco. R-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se saca a pública subasta que tendrá lugar el día 28 de febrero próximo, a la una en punto de su tarde, en la sala Audiencia del juzgado, sita en el piso principal del ex-convento de las salesas, una casilla en la villa de Villaverde, y su calle de Villaverde, número 13, que ha sido retasada en 20000 pesetas, advirtiéndose a los que deseen tomar parte en la licitación que no se admítirá postura que no cubra las dos terceras partes de la retasa, y que los au-

tos se hallan de manifiesto en la descripción del infrascrito todos los días feriados de once a una de la tarde.

Madrid 10 de enero de 1878.—El escribano licenciado, Juan Martos. R-1

tos se hallan de manifiesto en la descripción del infrascrito todos los días feriados de once a una de la tarde.

Madrid 10 de enero de 1878.—El escribano licenciado, Juan Martos. R-1

RÉNTAS ESTANCADAS.

Lotterías.—En los sorteos celebrados en este día, en la forma prevista por real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido a las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares, y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUÉRFANAS.

Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña Adelaida Martínez, hija de don Lorenzo, teniente de infantería muerto en el campo del honor.

Idem 2.º de id. id.—Doña Florentina Pérez Carril, hija de D. Manuél, soldado del regimiento de infantería de Luanche muerto en el campo del honor.

Idem 3.º de id. id.—Jacoba Fernández, de id.

Idem 4.º de id. id.—Ramona Señores, de id.

Idem 5.º de id. id.—Luisa S. de id.

Madrid 10 de enero de 1878.—Javier Cavestany. R-1

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Maxima Merchant, del colegio de la Paz.

Idem 2.º de id. id.—Vicenta de la Yunta, de id.

Idem 3.º de id. id.—Jacoba Fernández, de id.

Idem 4.º de id. id.—Ramona Señores, de id.

Idem 5.º de id. id.—Luisa S. de id.

Madrid 10 de enero de 1878.—Javier Cavestany. R-1

NOVEDADES.

A las 8 1/2.—110 de abono.—Turno 1.

1.º El secreto en el espejo.